

## SUMARIO

	<u>Página</u>
PRÓLOGO .....	15
I. EL LENGUAJE COMO PUNTO DE PARTIDA .....	19
A. Introducción .....	19
B. El alcance material del lenguaje que nos ocupa .....	21
C. El objeto del ensayo en particular .....	22
II. LAS CARACTERÍSTICAS DEL LENGUAJE JURÍDICO ..	25
A. Introducción .....	25
B. Características comunes .....	26
1. El lenguaje jurídico es un lenguaje con tendencias y rescoldos demiúrgicos y arcanos .....	26
2. El lenguaje jurídico es un lenguaje especial .....	28
a. Introducción .....	28
b. Desarrollo .....	29
1'. Su carácter científico .....	29
2'. Su carácter argumentativo por esencia y no por circunstancia ..	30
3. El lenguaje jurídico es un lenguaje especializado .....	33
4. El lenguaje jurídico es un lenguaje especial que se inserta en el lenguaje común .	34
5. El lenguaje jurídico tiende a ser un lenguaje sobrecargado y apelmazado .....	37

	<u>Página</u>
6. El lenguaje jurídico es un lenguaje con tendencia actual al idiotismo expresivo . .	39
7. El lenguaje jurídico es un lenguaje conservador con tendencia al inmovilismo .	40
8. El lenguaje jurídico es un lenguaje con tendencia al aislamiento y al complejo de isla . . . . .	41
9. El lenguaje jurídico es pluriforme . . . . .	42
C. Características singulares del lenguaje jurídico escrito . . . . .	43
D. Características singulares del lenguaje jurídico oral . . . . .	46
<b>III. CIERTAS CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA CON TRASCENDENCIA PARA EL LENGUAJE JURÍDICO . . . . .</b>	<b>51</b>
A. Planteamiento . . . . .	51
1. La desacralización y la fragmentación . .	51
2. El igualitarismo y el reduccionismo de lo selecto y especial . . . . .	52
3. El dominio de la imagen frente a la palabra . . . . .	53
4. El empobrecimiento expresivo . . . . .	54
5. La dilución de las especialidades expresivas . . . . .	55
6. La intercomunicación del lenguaje común con el lenguaje jurídico . . . . .	56
7. La transparencia y la publicidad . . . . .	58
<b>IV. LO JURÍDICO COMO OBJETO CRECIENTE DE ATENCIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD RECLAMADAS POR LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA .</b>	<b>63</b>
A. Planteamiento . . . . .	63
B. Causas . . . . .	64
1. La judicialización de la política . . . . .	64
2. La judicialización de lo económico-empresarial . . . . .	65
3. La masa como actor de lo jurídico . . . . .	67
4. El creciente interés de la sociedad por lo jurídico . . . . .	70
5. El vedetismo judicial . . . . .	71

	<u>Página</u>
<b>V. HACIA UN LENGUAJE JURÍDICO MÁS EN SINTONÍA CON LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES REINANTES HOY DENTRO DEL MANTENIMIENTO DE SU PROPIA ENTIDAD . . . . .</b>	<b>73</b>
A. Planteamiento . . . . .	73
B. El mantenimiento en todo caso de la propia entidad del lenguaje jurídico . . . . .	75
C. Las reglas propias de un lenguaje jurídico respetuoso con su propia entidad y consonante con los requerimientos de la sociedad de nuestros días . . . . .	81
1. Hacia un lenguaje jurídico más sencillo y llano . . . . .	81
2. Hacia un lenguaje jurídico más conciso .	84
a. Concisión sustantiva . . . . .	85
b. Concisión formal . . . . .	85
c. Concisión en la arquitectura formal . .	88
3. Hacia un lenguaje jurídico preciso y matizado . . . . .	91
a. Introducción . . . . .	91
b. Las secuelas del empobrecimiento lingüístico . . . . .	92
c. Los enemigos de la precisión y el matiz . . . . .	94
1°. Las palabras abductoras . . . . .	94
2°. Las muletillas . . . . .	98
3°. Los tics personales . . . . .	99
4°. Las exageraciones . . . . .	101
4. Hacia un lenguaje jurídico carente de extranjerismos . . . . .	101
a. Los extranjerismos o barbarismos . . .	101
b. Las barbaridades . . . . .	105
5. Hacia un lenguaje jurídico menos oficioso . . . . .	105
6. Hacia un lenguaje jurídico más respetuoso con las reglas del hablar y escribir correctamente . . . . .	107
a. Introducción . . . . .	107

	<u>Página</u>
b. Deficiencias en particular .....	108
1'. Introducción .....	108
2'. Los gerundios invasores .....	109
3'. El descoyuntamiento del orden sintáctico .....	111
4'. Los infinitivos rampantes .....	113
a'. El infinitivo francés .....	113
b'. El infinitivo audiovisual .....	114
5'. Los estiramientos expresivos .....	115
a'. El llamado «ciempiés culilargo» .....	117
b'. La excesiva adjetivación .....	120
c'. Las construcciones pasivas ..	121
6'. La incorrecta puntuación .....	121
7'. Las siglas y los acrónimos .....	124
8'. Los modismos y las modas .....	127
a'. Los modismos .....	127
b'. Las modas .....	127
9'. La feminización del lenguaje jurídico ¿moda pasajera o tendencia permanente? .....	128
D. Hacia un lenguaje jurídico con elegancia expresiva .....	134
1. Planteamiento .....	134
2. Componentes .....	134
a. De nuevo la sencillez .....	134
b. La claridad .....	136
c. La flexibilidad y la adaptación a las circunstancias .....	138
E. El lenguaje jurídico y el estilo personal .....	138
<b>VI. EL LENGUAJE JURÍDICO EN LA TRANSMISIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS .....</b>	<b>141</b>
A. Planteamiento .....	141
B. Su desarrollo en el campo jurídico .....	142
1. El principio general .....	142
2. Las reglas en particular .....	143

	<u>Página</u>
<b>VII. EL LENGUAJE DE LOS JURISTAS DENTRO DEL ÁMBITO JURÍDICO CON PRESENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL .....</b>	<b>145</b>
A. Antecedentes .....	145
B. Planteamiento .....	148
C. El lenguaje jurídico en el ámbito jurídico en sentido estricto con presencia de medios de comunicación social .....	148
D. El lenguaje en el ámbito jurídico entendido en sentido amplio .....	152
<b>VIII. EL LENGUAJE JURÍDICO CORRECTO DE HOY TIENDE A SER MÁS ACCESIBLE PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL .....</b>	<b>157</b>
A. Planteamiento .....	157
B. Desarrollo .....	157
<b>IX. EL LENGUAJE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN MATERIA JURÍDICA .....</b>	<b>161</b>